

2. PROGRAMA DE ATENCIÓN A LOS ALUMNOS REPETIDORES

Los alumnos repetidores recibirán atención personalizada que podrá variar dependiendo de las características propias de cada uno de ellos. Dicha atención se centrará sobre todo en proporcionarle actividades de refuerzo, supervisar su realización y evaluarlas.

Es importante que los alumnos repetidores vean su situación como una ventaja para ellos puesto que tratan de nuevo competencias y contenidos que ya han trabajado en el curso anterior y eso ha de facilitarles la comprensión, una mejor consecución de los objetivos y un mayor desarrollo de sus competencias.

3. PROGRAMA DE ADAPTACIONES CURRICULARES SIGNIFICATIVAS

Los profesores que impartan clase a los alumnos/as con adaptaciones curriculares significativas continuarán con las programaciones establecidas, elaborando el material con el que dichos alumnos /as trabajarán para conseguir los objetivos propuestos.

4. PROGRAMA DE ADAPTACIONES CURRICULARES NO SIGNIFICATIVAS

Medidas metodológicas:

- Uso de diferentes recursos dentro del aula, principalmente recursos TIC; dado que existen páginas en la red (especificadas en la programación) que ofrecen actividades con diferentes grados de dificultad y que por ser actividades interactivas de autocorrección, posibilitan que los alumnos/as alcancen los objetivos establecidos al ritmo individual de cada uno y al mismo tiempo permiten al profesor concentrar el esfuerzo en aquellos alumnos/as con mayores dificultades.
- Utilización de técnicas de participación activa: trabajos en grupo, debates etc.
- Diseñar actividades escritas con diferentes grados de dificultad. Aquellos alumnos/as que presenten problemas en algunos de los contenidos programados recibirán actividades individualizadas para realizar en casa.
- Uso de técnicas y estrategias que favorezcan la experiencia directa, la reflexión y la expresión. Se realizarán a este respecto experiencias sencillas en el laboratorio, y se proyectarán películas y documentales que induzcan al debate.
- Se dedicará tiempo a la lectura de textos relacionados con las materias que se estén desarrollando. A partir de dichos textos se realizarán actividades de comprensión orales y escritas

Medidas organizativas:

- Organizar la distribución de los grupos. Los alumnos trabajarán los contenidos programados atendiendo a las necesidades de cada tipo de actividad y a las necesidades de los alumnos. Se potenciará el trabajo por parejas, de forma que los alumnos con más dificultades en el aprendizaje puedan recibir apoyo de sus compañeros y estos a su vez servir de ayuda aprendiendo a enseñar.
- Organización de los tiempos y los espacios. Se utilizarán tanto el aula de referencia como el laboratorio que quedara disponible en las horas en las que se imparten las asignaturas del Departamento .